

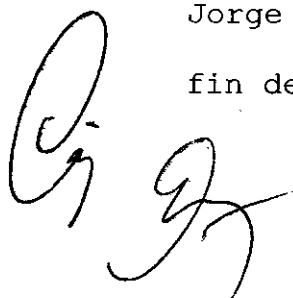
000594

*Osvaldo F. Marcozzi*  
DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO SETECIENTOS CUARENTA

En la ciudad de La Plata, a los DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, el señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea y Marcos Darío Vilaplana y los señores Consejeros Suplentes Dres. Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), María Luisa Dugo, Marcelo Jorge García, Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----



ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 19/ 08/ 2014. HORA 10.00. ENTREVISTA A POSTULANTES

(10) EN CONCURSOS: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322) [examen del 07/08/13] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial QUILMES con asiento en QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336) [examen del 13/11/13] (2). -----

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353) [examen del 05/12/13] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343) [examen del 11/12/13] (5). -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un

000595

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

cargo vacante 3364) y LA PLATA con asiento en LA PLATA:  
1984 (un cargo vacante 3365) [examen del 13/03/14] (1). ---

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS: -----

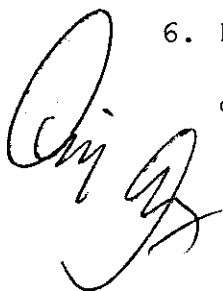
JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos  
Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA:  
1963 (un cargo vacante 3344), SAN ISIDRO con asiento en SAN  
ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345) y SAN MARTÍN con  
asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346) [examen  
del 19/12/13] (2). -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos  
Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un  
cargo vacante 3364) y LA PLATA con asiento en LA PLATA:  
1984 (un cargo vacante 3365) [examen del 13/03/14] (2). ---

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Martes 19/ 08/ 2014. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes  
de concurso. -----



7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Impugnación a exámenes psicológico psiquiátricos. -----
10. Varios. -----
11. Terna concurso Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Azul -concurso n° 1909- (un cargo vacante n° 3284) [examen del 06/06/13]. -----
12. Ternas concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales Mar del Plata -concurso n° 1925- (un cargo vacante n° 3301) y San Isidro -concurso n° 1926- (un cargo vacante n° 3302) [examen del 04/07/13]. -----
13. Terna concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes -concurso n° 1944- (un cargo vacante n° 3323) [examen del 08/08/13]. -----
14. Terna concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón: 1945 (un cargo vacante 3324) [examen del 14/08/13]. -----

000596

Dr. OSWALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

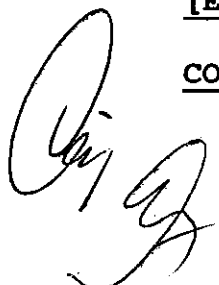
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

15. Terna concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Plata 1948: (un cargo vacante 3327) [examen del 16/10/13]. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA 1942 (UN CARGO VACANTE 3321) Y NECOCHEA 1943 (UN CARGO VACANTE 3322)

[EXAMEN DEL 07/08/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en concursos de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales **LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322)** [examen del 07/08/13], en virtud de haber superado la prueba establecida para el mismo, Dr. Raúl Omar Steffen. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL QUILMES CON ASIENTO EN QUILMES 1957: (UN CARGO VACANTE 3336)  
[EXAMEN DEL 13/11/13]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS



DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA CON ASIENTO EN  
LOMAS DE ZAMORA: 1963 (UN CARGO VACANTE 3344), SAN ISIDRO  
CON ASIENTO EN SAN ISIDRO: 1964 (UN CARGO VACANTE 3345) Y  
SAN MARTÍN CON ASIENTO EN SAN MARTÍN: 1965 (UN CARGO  
VACANTE 3346) [EXAMEN DEL 19/12/13] Y JUEZ DE TRIBUNAL DEL  
TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES BAHÍA BLANCA CON  
SEDE EN TRES ARROYOS 1983 (UN CARGO VACANTE 3364) Y LA  
PLATA CON ASIENTO EN LA PLATA: 1984 (UN CARGO VACANTE 3365)

[EXAMEN DEL 13/03/14]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en concurso de **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** del Departamento Judicial **QUILMES** con asiento en **QUILMES 1957: (un cargo vacante 3336)** [examen del 13/11/13], en virtud de haber superado la prueba establecida para el mismo, Dras. Jorgelina Hidalgo y Marina Leticia Lopez Bellot. -----  
En el momento de sus entrevistas, se considera su participación en los concursos de **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** de los Departamentos Judiciales **LOMAS DE ZAMORA** con asiento en **LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo vacante 3344), SAN ISIDRO** con asiento en **SAN ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345)** y **SAN MARTÍN** con asiento en **SAN MARTÍN: 1965**

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

(un cargo vacante 3346) [examen del 19/12/13] y JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un cargo vacante 3364) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: 1984 (un cargo vacante 3365) [examen del 13/03/14], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ CON SEDE EN GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (UN CARGO VACANTE 3352) Y SAN MARTÍN: 1972 (UN CARGO VACANTE 3353) [EXAMEN DEL

05/12/13]: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con Sede en GENERAL RODRÍGUEZ 1971 (un cargo vacante 3352) y SAN MARTÍN: 1972 (un cargo vacante 3353) [examen del 05/12/13], en virtud de haber superado la prueba establecida para los mismos, Dr. Leandro Nahuel Joandet. -----

*Leandro Nahuel Joandet*

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ  
DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES**

**LA PLATA: 1961 (DOS CARGOS VACANTES 3340 Y 3341) Y SAN**

**ISIDRO: 1962 (DOS CARGOS 3342 Y 3343) [EXAMEN DEL**

**11/12/13]**: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concursos de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales **LA PLATA: 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341) y SAN ISIDRO: 1962 (dos cargos 3342 y 3343)** [examen del 11/12/13], en virtud de haber superado la prueba establecida para los mismos, Dres. Juan Federico Delcarlo Hinckelmann, Diego Martín Dousdebes, Natalia Gonzalez Aguirre, Julieta Makintach y Laura Elizabeth Zyseskind. -----

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha que participaron de la sesión del día 12 de agosto del corriente año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari informa al plenario sobre temas



000598

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

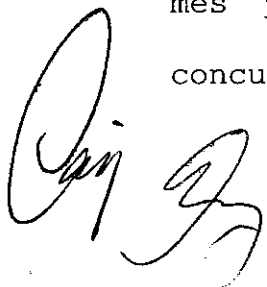
inherentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

Destaca la necesidad de reglamentar el otorgamiento al postulante de la información relacionada con sus exámenes psicológico - psiquiátricos, lo que es compartido por los Consejeros presentes. Ante ello propone elaborar un proyecto normativo a los fines de ser analizado por el Organismo, lo que es aceptado por el plenario. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

**APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 1991 (UN CARGO VACANTE 3372) [EXAMEN DEL 28 DE MAYO DE 2014]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:** Tras haber analizado el

informe presentado en la sesión del martes 12 del corriente mes y año por integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 28 de mayo




de 2014 por aspirantes a DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 1991 (un cargo vacante 3372), se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)

28 DE MAYO DE 2014

000599

  
 DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

 PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
DOC01	67	63	130	A	2	FALIVENE	RAFAEL ENRIQUE
DOC02	65	59	124	A	3	SALVA	VICTOR GASTON
DOC03	56	47	103	--	4	RAMON	KAREN MAITE
DOC04	74	72	146	A	5	BANDURA	NORMA CRISTINA
DOC05	50	44	94	--	6	GIOCONDO	FACUNDO EMANUEL
DOC06	70	52	122	A	7	TORRES	ANAPAULA
DOC07	60	45	105	--	9	GROSSI GALLEGOS	AGUSTIN ESTEBAN
DOC08	69	52	121	A	11	VILAQUI	MAXIMILIANO RAFAEL
DOC09	60	60	120	A	13	FENOGLIO	FERNANDO OMAR
DOC10	68	58	126	A	14	BABIO	VIVIANA ANGELA
DOC11	62	65	127	A	15	LOBILLO	MARIA INES
DOC12	60	67	127	A	16	NIESZAWSKI	BERTA
DOC13	62	58	120	A	17	BUSTOS BERRONDO	LUCIANO
DOC14	65	75	140	A	18	FONT OLIVIER	VICTORIA
DOC15	59	61	120	A	19	PERALTA CREMASCHI	GEORGINA AGLAE
DOC16	62	43	105	--	21	GARCIA	ANDREA MABEL
DOC17	62	58	120	A	23	ABAD	PRISCILA RUTH
DOC18	60	25	85	--	24	BERNAL AVEIRO	KARINA ARGENTINA
DOC19	48	45	93	--	25	SOSA	MARIA INES
DOC20	67	72	139	A	27	FORLESE PONCE	MARIA FLORENCIA
DOC21	63	57	120	A	28	CEBALLOS	VIVIANA MARCELA
DOC22	57	47	104	--	29	GRANILLO FERNANDEZ	SOLANO FEDERICO
DOC23	60	64	124	A	30	LEVINE	MARIA SOLEDAD
DOC24	74	60	134	A	31	GONZALEZ	EDUARDO MARTIN
DOC25	62	62	124	A	32	MOORE	KENNETH FRANCIS
DOC26	70	50	120	A	33	YANIBELI	JUAN JOSE
DOC27	33	12	45	--	34	ONORATO	DANIELA IVANA (1)
DOC28	67	63	130	A	35	BENITEZ	CAROLINA SUSANA
DOC29	62	58	120	A	36	ROMANO	MIGUEL ANGEL

(1) Se infiere que la prueba DOC27 corresponde a la postulante Daniela Ivana Onorato, atento ser el único examen sin la correspondiente planilla del número clave en la urna donde las mismas fueran depositadas. -----



Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

**APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES: 1998 (UN CARGO CONDICIONAL VACANTE 3379) Y LA MATANZA: 1999 (UN CARGO VACANTE 3380) [EXAMEN DEL 11 DE JUNIO DE 2014]]**.

**IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:** Tras haber analizado el informe presentado en la sesión del martes 12 del corriente mes y año por integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 11 de junio de 2014 por aspirantes a **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** de los Departamentos Judiciales **DOLORES: 1998 (un cargo condicional vacante 3379) y LA MATANZA: 1999 (un cargo vacante 3380)**, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL							
11 DE JUNIO DE 2014							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	APELLIDO/S	NOMBRE/S
JCCC01	60	64	124	A	3	ALVAREZ	MIGUEL AUGUSTO
JCCC02	40	67	107	--	5	ESPAÑOL	DIANA IVONE
JCCC03	70	73	143	A	6	RIPA	MARIA FERNANDA
JCCC04	25	69	94	--	7	D'AMICO	MARIA SILVINA
JCCC05	30	56	86	--	8	SUAREZ	RICARDO HORACIO
JCCC06	30	44	74	--	9	LOGIOVINE	ALEJANDRO ROQUE
JCCC07	20	56	76	--	10	BOTASSI	MARTIN ALFREDO
JCCC08	48	80	128	A	12	MARESCA	PAULO ALBERTO
JCCC09	45	86	131	A	14	DIAZ ALCARAZ	MARIA CRISTINA
JCCC10	50	45	95	--	15	MATO	LAURA ELIZABETH
JCCC11	15	65	80	--	16	BENITEZ LABORDE	DANIEL EDUARDO
JCCC12	35	70	105	--	17	BONICATTO	ALEJANDRO RODOLFO
JCCC13	20	60	80	--	19	DAVILA	ROBERTO MARTIN
JCCC14	40	62	102	--	21	DEL BENE	LEONARDO
JCCC15	47	73	120	A	26	PALOMINO	ALDO SERGIO SEBASTIAN
JCCC16	54	66	120	A	27	DI TADA	DANIEL ALFREDO
JCCC17	40	80	120	A	28	ESCOLA	MARCELO PABLO

*[Handwritten signatures]*

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL

11 DE JUNIO DE 2014

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso Máx. 100</u>	<u>Preguntas conceptuales Máx. 100,00</u>	<u>Total Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados (&gt; 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>APELLIDO/S</u>	<u>NOMBRE/S</u>
JCCC18	15	75	90	--	29	MAGIOLI	SERGIO EDUARDO
JCCC19	40	82	122	A	30	BOCACCIA	PABLO ERNESTO
JCCC20	32	62	94	--	32	GIUNTA	ANDREA SILVINA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.--

**RESOLUCIONES ANTE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA:**

**1969 (UN CARGO VACANTE 3350) [EXAMEN DEL 4 DE DICIEMBRE DE**

**2013]**: Considerando las Resoluciones informadas al plenario en su sesión del día 12 de agosto del corriente año, dictadas por la Sala Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 4 de diciembre de 2013 por aspirantes a Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Mar del Plata: 1969 (un cargo vacante 3350), el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes Resoluciones: -----

000001  
  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**VISTA** la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la **Dra. ALICIA BEATRIZ KOT** (Legajo del **Registro de Aspirantes a la Magistratura número 4951**), respecto de la prueba rendida el día **4 de diciembre de 2013** en el concurso convocado para **Juez de Juzgado de Familia**, por la que se formara el expediente número **5900-097/14**, en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **01** y, -----

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----



Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día **4 de diciembre de 2013** por la concursante **Dra. ALICIA BEATRIZ KOT** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número **4951**), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----


**Resolución N°2022.**-----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.**-----

-----  
**VISTA** la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la **Dra. MARÍA ANDREA LASTRA** (Legajo del **Registro de Aspirantes a la Magistratura** número **4785**), respecto de la prueba rendida el día **4 de diciembre de 2013** en el concurso convocado para **Juez de Juzgado de Familia**, por la que se formara el expediente número **5900-101/14**, en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **02** y, -----



000602

  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**CONSIDERANDO:** Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

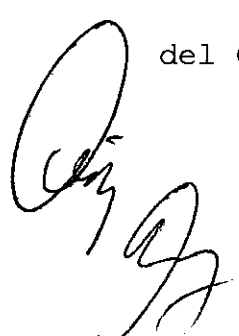
Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día **4 de diciembre de 2013** por la concursante **Dra. MARÍA ANDREA LASTRA** (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número **4785**), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----



Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2023.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.  
Secretaría.-----

-----  
ELEVACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE: CORONEL DORREGO, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA : 1986 (UN CARGO, VACANTE 3367), GENERAL MADARIAGA, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES: 2016 (UN CARGO CONDICIONAL VACANTE 3400) Y LEZAMA, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES 1987 (UN CARGO VACANTE 3368 CREADO POR LEY 14455) [EXAMEN DEL 14 DE MAYO DE 2014]: Integrantes de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 14 de mayo de 2014 por aspirantes a JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 1986 (un cargo, vacante 3367), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2016 (un cargo condicional vacante 3400) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1987 (un cargo vacante 3368 creado por ley 14455), elevan al plenario el informe que suscribieran los Dres. Carlos

000603

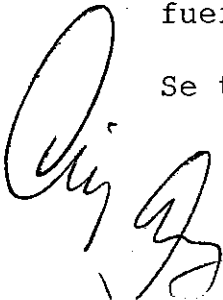
M. OSVALDO F. MARCÓZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y José Luis Lassalle, aconsejando mantener el punto de corte establecido en las pautas aprobadas por este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, así como las establecidas por el Consejo al realizarse la convocatoria a los mismos el día 18 de febrero de 2014 (acta número 717), es decir que en razón de ello ningún examinando debería mantener su calidad de postulante (artículo 18 del Reglamento), atento a que no ha habido ninguna prueba que alcanzara o superara ciento veinte (120) puntos tanto en el módulo de Derecho Penal como en el módulo de Derecho Privado y, en forma simultánea, alcanzara o superara los cuarenta (40) puntos tanto en la resolución de caso como en las preguntas conceptuales de cada uno de dichos módulos integrantes de la prueba. -----

Asimismo se han detectado la inclusión de nombres y apellidos en algunas pruebas, lo cual, en caso de coincidir con los datos de su autor acarrearía la nulidad de las mismas, en razón de haberse violado las pautas de anonimato que imperan durante la etapa de corrección, las cuales fueran notificadas previamente a los examinandos. -----

Se transcriben los cuadros que forman parte del informe: --



<b>MODULO DERECHO PRIVADO</b> <b>JUEZ DE PAZ LETRADO</b> <b>(EXAMEN 14 DE MAYO DE 2014)</b>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> (Máx. 100,00)	<u>Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100,00)	<u>Total</u>	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPL01	75	50	125	A
JPL02	67	55	122	A
JPL03	40	74	114	--
JPL04	50	27	77	--
JPL05	75	29	104	--
JPL06	95	65	160	A
JPL07	30	20	50	--
JPL08	45	60	105	--
JPL09	95	65	160	A
JPL10	80	80	160	A
JPL11	75	60	135	A
JPL12	70	85	155	A
JPL13	95	75	170	A
JPL14	100	83	183	A

<b>MODULO DERECHO PENAL</b> <b>JUEZ DE PAZ LETRADO</b> <b>(EXAMEN 14 DE MAYO DE 2014)</b>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> (Máx. 100,00)	<u>Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100,00)	<u>Total</u>	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPL01	41	28	69	--
JPL02	28	18	46	--
JPL03	30	32	62	--
JPL04	34	30	64	--
JPL05	44	30	74	--
JPL06	48	32	80	--
JPL07	40	26	66	--
JPL08	38	32	70	--
JPL09	52	38	90	--
JPL10	50	34	84	--
JPL11	20	20	40	--
JPL12	50	44	94	--

000604

D. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURAPROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

MODULO DERECHO PENAL JUEZ DE PAZ LETRADO (EXAMEN 14 DE MAYO DE 2014)				
Letra Clave	Resolución del caso (Máx. 100,00)	Preguntas conceptuales (Máx. 100,00)	Total	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JPL13	48	22	70	--
JPL14	48	38	86	--

EXAMEN JUEZ DE PAZ LETRADO (EXAMEN 14 DE MAYO DE 2014)					
Letra Clave	Puntaje D. Privado (Máx. 200,00)	Aprobado D. Privado (>. 120,00) (*)	Puntaje D. Penal (Máx. 200,00)	Aprobado D. Penal (>. 120,00) (*)	APROBADO EXAMEN
JPL01	125	A	69	--	--
JPL02	122	A	46	--	--
JPL03	114	--	62	--	--
JPL04 (1)	77	--	64	--	--
JPL05 (2)	104	--	74	--	--
JPL06 (3)	160	A	80	--	--
JPL07	50	--	66	--	--
JPL08	105	--	70	--	--
JPL09	160	A	90	--	--
JPL10 (4)	160	A	84	--	--
JPL11	135	A	40	--	--
JPL12	155	A	94	--	--
JPL13 (5)	170	A	70	--	--
JPL14	183	A	86	--	--

(\*) y no menos de 40,00 en cada módulo)

Llamado	Letra Clave	Detalle
(1)	JPL04	Se menciona nombre y apellido. Posible identificación del postulante.
(2)	JPL05	Se mencionan nombres y apellidos. Posible identificación del postulante.
(3)	JPL06	Se mencionan nombres y apellidos. Posible identificación del postulante.
(4)	JPL10	Se mencionan nombres y apellido. Posible identificación del postulante.

<u>Llamado</u>	<u>Letra Clave</u>	<u>Detalle</u>
(5)	JPL13	Se mencionan apellidos. Posible identificación del postulante.

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanecerá a disposición de los señores Consejeros a fin de ser considerado en la próxima sesión. -----

**ELEVACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ**

**DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN**

**NICOLÁS: 1993 (UN CARGO VACANTE 3374) [EXAMEN DEL 4 DE**

**JUNIO DE 2014]**: Integrantes de la Sala Examinadora del

concurso cuyos exámenes fueron rendidos el **día 4 de junio**

**de 2014** por aspirantes a **JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL**

**del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1993 (un cargo**

**vacante 3374)**, elevan al plenario el informe que

suscribieran los Dres. Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel

Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana,

elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo

en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo

mantener el punto de corte allí establecido de forma tal

que deberían mantener su calidad de postulantes en el

mencionado concurso los autores de los exámenes que

000605

Dr. OSVALDO F. BARRIO  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL				
4 DE JUNIO DE 2014				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JJC01	45	42	87	--
JJC02	45	42	87	--
JJC03	74	48	122	A
JJC04	38	38	76	--
JJC05	78	42	120	A
JJC06	38	42	80	--
JJC07	29	24	53	--
JJC08	80	64	144	A
JJC09	76	44	120	A
JJC10	70	50	120	A
JJC11	64	56	120	A
JJC12	32	46	78	--
JJC13	72	66	138	A
JJC14	80	70	150	A
JJC15	50	38	88	--
JJC16	78	42	120	A
JJC17	48	40	88	--
JJC18	68	64	132	A
JJC19	78	74	152	A
JJC20	32	56	88	--
JJC21	80	66	146	A
JJC22	62	58	120	A

*Qij*  
*Z*

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

4 DE JUNIO DE 2014

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JJC23	70	77	147	A
JJC24	55	32	87	--
JJC25	70	92	162	A
JJC26	75	68	143	A
JJC27	60	68	128	A
JJC28	45	48	93	--
JJC29	50	59	109	--
JJC30	50	59	109	--
JJC31	27	44	71	--
JJC32	50	77	127	A
JJC33	45	81	126	A
JJC34	70	62	132	A
JJC35	20	33	53	--
JJC36	27	57	84	--
JJC37	40	46	86	--
JJC38	58	62	120	A
JJC39	20	72	92	--
JJC40	45	58	103	--
JJC41	50	57	107	--
JJC42	70	75	145	A
JJC43	74	85	159	A
JJC44	30	86	116	--

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanecerá a disposición de los señores Consejeros a fin de ser considerado en la próxima sesión. -----

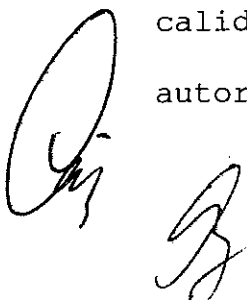


000606

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ELEVACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE JUEZ  
DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE  
LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES JUNÍN: 2000 (UN CARGO VACANTE  
3381), LA PLATA 2001 (TRES CARGOS VACANTES 3382, 3383 Y  
3384 UNO CONDICIONAL), LOMAS DE ZAMORA 2002 (UN CARGO  
CONDICIONAL VACANTE 3385) Y SAN ISIDRO 2003 (UN CARGO  
VACANTE 3386) [EXAMEN DEL 12 DE JUNIO DE 2014]: Integrantes  
de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron  
rendidos el día 12 de junio de 2014 por aspirantes a JUEZ  
DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de  
los Departamentos Judiciales JUNÍN: 2000 (un cargo vacante  
3381), LA PLATA 2001 (tres cargos vacantes 3382, 3383 y  
3384 uno condicional), LOMAS DE ZAMORA 2002 (un cargo  
condicional vacante 3385) y SAN ISIDRO 2003 (un cargo  
vacante 3386), elevan al plenario el informe que  
suscribieran los Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro  
Daniel Benito y Claudio Daniel Grasso, elaborado de acuerdo  
a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11  
de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte  
allí establecido de forma tal que deberían mantener su  
calidad de postulantes en el mencionado concurso los  
autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los



ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b>				
<b>12 DE JUNIO DE 2014</b>				
<b>Letra Clave</b>	<b>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</b>	<b>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</b>	<b>Puntaje Máx 200,00</b>	<b>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</b>
JCC01	70	74	144	A
JCC02	60	81	141	A
JCC03	80	82	162	A
JCC04	70	50	120	A
JCC05	60	65	125	A
JCC06	48	61	109	--
JCC07	60	81	141	A
JCC08	50	43	93	--
JCC09	70	70	140	A
JCC10	40	45	85	--
JCC11	50	50	100	--
JCC12	50	58	108	--
JCC13	60	60	120	A
JCC14	60	65	125	A
JCC15	50	47	97	--
JCC16	60	62	122	A
JCC17	60	67	127	A
JCC18	60	61	121	A
JCC19	65	55	120	A
JCC20	55	54	109	--
JCC21	50	44	94	--
JCC22	60	42	102	--

000607  
 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

<u>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</u>				
12 DE JUNIO DE 2014				
<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso (Máx. 100)</u>	<u>Subtotal Preguntas conceptuales (Máx. 100)</u>	<u>Puntaje Máx 200,00</u>	<u>Aprobados <math>\geq 120,00</math> (*)</u>
JCC23	48	48	96	--
JCC24	60	64	124	A
JCC25	60	63	123	A
JCC26	50	24	74	--
JCC27	50	53	103	--
JCC28	70	75	145	A
JCC29	60	45	105	--
JCC30	60	47	107	--
JCC31	70	53	123	A
JCC32	50	70	120	A
JCC33	50	40	90	--
JCC34	50	47	97	--
JCC35	48	47	95	--
JCC36	50	50	100	--
JCC37	60	60	120	A
JCC38	60	70	130	A
JCC39	60	42	102	--
JCC40	40	46	86	--
JCC41	50	28	78	--
JCC42	48	32	80	--
JCC43	40	63	103	--
JCC44	50	48	98	--
JCC45	65	55	120	A
JCC46	70	52	122	A
JCC47	50	54	104	--
JCC48	40	42	82	--
JCC49	50	51	101	--
JCC50	50	40	90	--
JCC51	60	61	121	A
JCC52	50	52	102	--

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

12 DE JUNIO DE 2014

<u>Letra Clave</u>	<u>Subtotal Resolución de caso</u> (Máx. 100)	<u>Subtotal Preguntas conceptuales</u> (Máx. 100)	<u>Puntaje</u> Máx 200,00	<u>Aprobados</u> ≥ 120,00 (*)
JCC53	60	60	120	A
JCC54	55	44	99	--
JCC55	50	43	93	--
JCC56	60	72	132	A

(\*) Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanecerá a disposición de los señores Consejeros a fin de ser considerado en la próxima sesión.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO CON ASIENTO EN SAN ISIDRO: 1947 (UN CARGO VACANTE 3326) [EXAMEN DEL 21 DE AGOSTO DE 2013] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA PLANTEADO:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 21 de agosto de 2013 por aspirantes a JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326), informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los

000698


Dr. GABRIEL F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Consejeros Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero  
y José Luis Lassalle. -----

Las actuaciones en las cuales tramitaran el pedido de  
revisión de referencia, permanecerán a disposición de los  
señores Consejeros para ser consideradas en la próxima  
sesión. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSO DE  
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE  
CHASCOMÚS, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES: 1966 (UN CARGO  
VACANTE 3347) Y GENERAL VILLEGAS, DEPARTAMENTO JUDICIAL  
TRENQUE LAUQUEN: 1967 (UN CARGO VACANTE 3348) Y ACUMULADOS  
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE CASTELLI,  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES 1949: (UN CARGO VACANTE 3328)  
Y ROQUE PÉREZ, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA 1958: (UN  
CARGO VACANTE 3337) [EXAMEN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2013]  
RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE  
FUERA PLANTEADO: Integrantes de la Sala Examinadora que  
interviene en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos  
el día 27 de noviembre de 2013 por aspirantes a JUEZ DE  
JUZGADO DE PAZ LETRADO de los partidos de CHASCOMÚS,  
Departamento Judicial DOLORES: 1966 (un cargo vacante 3347)  
y GENERAL VILLEGAS, Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN:



1967 (un cargo vacante 3348) Y ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo vacante 3337), informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado, suscripta por los Consejeros Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. ----- Las actuaciones en las cuales tramitaran el pedido de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1909, POR UN CARGO, VACANTE N° 3284, DE FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL [EXAMEN DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013]:** Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-165/13, caratuladas: "Concurso Fiscal General Departamental del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284) [examen del 6 de junio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día

000009

  
DR. OSVALDO F. MAROZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

martes 2 de septiembre de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1909 de Fiscal General Departamental del Departamento Judicial Azul (un cargo vacante 3284) [examen del día 6 de junio de 2013]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1925, POR UN CARGO, VACANTE N° 3301, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 4 DE JULIO DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser

analizadas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión

del día martes 2 de septiembre de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1925 de Agente Fiscal del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo vacante 3301) [examen del día 4 de julio de 2013]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1926, POR UN CARGO, VACANTE N° 3302, DE AGENTE FISCAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 4 DE JULIO



DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-172/13, caratuladas: "Concursos Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1924 (un cargo vacante 3300), MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301), PERGAMINO 1937 (un cargo vacante 3316), SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302), y SAN NICOLÁS 1927 (dos cargos vacantes 3303 y 3304) [examen del 4 de julio de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 2 de septiembre de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1926 de Agente Fiscal del Departamento Judicial San Isidro (un cargo vacante 3302) [examen del día 4 de julio de 2013]. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1944, POR UN CARGO, VACANTE N° 3323, DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2013]: Sometida a

consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-231/13, caratuladas: "Concurso Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo, vacante 3323) [examen del 8 de agosto de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 2 de septiembre de 2014, la consideración de la terna



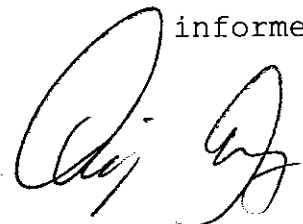
000610  
  
DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

correspondiente al concurso n° 1944 de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mercedes (un cargo vacante 3323) [examen del día 8 de agosto de 2013]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1945, POR UN CARGO, VACANTE N° 3324, DE JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN [EXAMEN DEL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2013]: Vistas las

actuaciones N° 5900-232/13, caratuladas: "Concurso Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón: 1945 (un cargo vacante 3324) [examen del 14 de agosto de 2013]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales,



Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Daniel Alberto Rodriguez Cuzzani, Dr. Guillermo Torti y Dr. Valentín Francisco**

000611  
Dr. OSVELDO F. MARCETTI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Virasoro, a los que el Consejo decide incluir en una terna, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

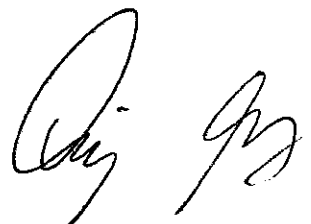
Concurso n° 1945 Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante 3324) [examen del 14 de agosto de 2013]:

Dr. Daniel Alberto Rodriguez Cuzzani -Legajo 5609- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Guillermo Torti -Legajo 5200- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Valentín Francisco Virasoro -Legajo 6939- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La inclusión de los Dres. Daniel Alberto Rodríguez Cuzzani y Valentín Francisco Virasoro en la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero, Guido Martín Lorenzino Matta, Diego Alejandro Molea y Marcos Darío Vilaplana y de los señores Consejeros



Suplentes Dres. Damián Alcides Pimpinatti (quien suple a su titular) y Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular). -

La inclusión del Dr. Guillermo Torti en la terna que antecede se produjo por el voto afirmativo del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, del señor Vicepresidente Dr. Humberto Bottini, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Camilo Gabriel Guerrero y Guido Martín Lorenzino Matta, y del señor Consejero Suplente Dr. Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular).

Los Consejeros Dres. Lisandro Daniel Benito, Diego Alejandro Molea, Damián Alcides Pimpinatti y Marcos Darío Vilaplana, solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a la Dra. María del Carmen Pennacchio y no han votado al Dr. Guillermo Torti para integrar la terna elaborada. -----

La Dra. María del Carmen Pennacchio, al igual que los otros postulantes que no integran la terna elaborada, no han sido incluidos, atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

000612

Dr. OSVALDO P. MARICIZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

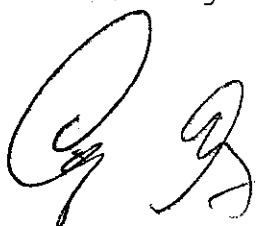
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 1948,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3327, DE JUEZ DE JUZGADO DE  
PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 16 DE

OCTUBRE DE 2013]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°5900-290/13, caratuladas: "Concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Plata: 1948 (un cargo vacante 3327) [examen del 16 de octubre de 2013]", se decide diferir para la sesión del día martes 2 de septiembre de 2014, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 1948 de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial La Plata: 1948 (un cargo vacante 3327) [examen del 16 de octubre de 2013]. ---

DESIGNACIÓN DE CONSEJERO PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE

ESCUELA JUDICIAL: Ante la necesidad integrar la Comisión de Escuela Judicial con un Consejero del Estamento de los Abogados, en reemplazo del Dr. Antonio Edgardo Carabio quien recientemente culminara su mandato, se designa al Consejero Titular Dr. Marcos Darío Vilaplana. -----



**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN. ENTREVISTAS A POSTULANTES DE CONCURSOS:**

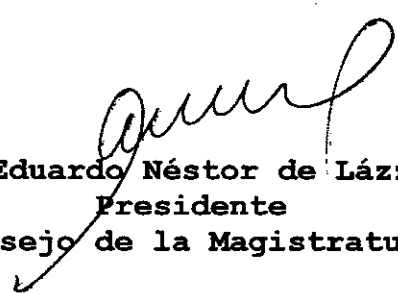
Se dispone realizar la próxima sesión el martes 26 de agosto de 2014 a las 11:30, destacando que se realizarán entrevistas a postulantes de concursos desde las 10:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

Con ello se da por concluida la reunión del día de la fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari. --



Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario



Dr. Eduardo Néstor de Lázari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA  
19 DE AGOSTO DE 2014**

**I. Notas recibidas para consideración del Consejo:**

1. **11/08/14** Se recibió oficio librado en autos caratulados: "FERNÁNDEZ JUAN PABLO C/ ARES JOSÉ LUIS MANUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS DEL./CUAS. (EXC.USO AUT. Y ESTADO)" Expte. N° 108916, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° CINCO, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca a fin de que se informe, respecto de los concursos de Defensor Oficial y Fiscal General Departamental, ambos del Departamento Judicial Bahía Blanca, en los que se elevara al Poder Ejecutivo Provincial la propuesta del Dr. Juan Pablo Fernández (DNI 17.837.570, Numero de inscripción 740) como Defensor Oficial en el año 1998 y como Fiscal General Departamental de Bahía Blanca en el año 2003, si esas propuestas se efectuaron en una terna, en un dueto o fueron uninominal, indicando en su caso el motivo de ello y si en dichos concursos fue el Dr. Juan Pablo Fernández el único postulante domiciliado en el Departamento Judicial Bahía Blanca que había aprobado todos los exámenes correspondientes a esos concursos. También si en caso de tratarse de una propuesta uninominal o dueto, ello ha sido solo en ese caso o han existido también otros casos en que se diera la misma circunstancia.
2. **11/08/14** Se recibió oficio librado en autos caratulados: "FERNÁNDEZ JUAN PABLO C/ ARES JOSÉ LUIS MANUEL S /DAÑOS Y PERJUICIOS DEL./CUAS. (EXC.USO AUT. Y ESTADO)" Expte. N° 108916, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° CINCO, Secretaría Única del Departamento

000613

Dr. OSWALDO E. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

- Judicial Bahía Blanca a fin de que informe todas las propuestas uninominales para cubrir cargos de magistrados en la provincia de Buenos Aires en los últimos cinco años (período 2007-2012).
3. **11/08/14** Se recibió oficio librado en autos caratulados: "FERNÁNDEZ JUAN PABLO C/ ARES JOSÉ LUIS MANUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS DEL/ CUAS. (EXC. USO AUT. Y ESTADO)" Expte. N° 108916, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° CINCO, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca a fin de que se informe, en relación con los concursos sustanciados durante los años 1998/1999, la totalidad de los integrantes de la lista conjunta votada y cantidad de cargos a cubrir, para cubrir los cargos de Juez del fuero Penal del Departamento Judicial Bahía Blanca que oportunamente se elevara al Poder Ejecutivo y que integraran los Doctores que posteriormente fueron designados, Gabriel Luis Rojas, José Luis Ares, Pablo Hernán Soumoulou, Alejandro Salvador Cantaro y María Eloisa Errea de Watkins.
  4. **12/08/14** Dra. Patricia Marandet, presentó nota a fin de solicitar información de los exámenes psicológicos – psiquiátricos que se le realizaran, los resultados y tiempos de respuesta de los mismos y sus indicadores a fin de poder confirmar o refutar las conclusiones a las que llegó la Licenciada Florencia Zorrilla. Peticiona también el perfil psicológico de Juez de Juzgado de Familia conforme la Dirección de Sanidad, para así poder contrastar el material.

**II. Notas recibidas comunicando designaciones y vacantes:**

1. **07/08/14** Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:  
**Departamento Judicial Mercedes: Tribunal del Trabajo con asiento en Mercedes, un cargo por renuncia de la Dra. Liliana Alicia Falabella.**
2. **07/08/14** Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Jorge Alberto Tamagno, Juez del Tribunal en lo Criminal N°2 del Departamento Judicial Dolores, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 8 de noviembre de 2014.
3. **07/08/14** Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Horacio Guillermo Rodríguez, Juez del Tribunal del Trabajo de Azul, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1 de enero de 2015.
4. **07/08/14** Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Eugenio Francisco Lisciotta, Juez del Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Mercedes, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1 de octubre de 2014.
5. **07/08/14** Dr. Carlos Cervellini Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió copia de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s 571 al 580 de fecha 1 de agosto de 2014, los que a continuación se detallan:
  - **Decreto N° 571:** Aceptar a partir de la fecha de notificación del presente decreto, la renuncia presentada por la Dra. María Irene Zarate, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°1 de San Miguel.
  - **Decreto N° 572:** Aceptar a partir del 1° de julio de 2014, la renuncia presentada por el Dr. Guillermo Federico Ovalle, al cargo de Defensor Oficial (con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia), del Departamento Judicial Morón.
  - **Decreto N° 573:** Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2014, la renuncia presentada por el Dr. Emilio José Marra, al cargo de Agente Fiscal, del Departamento Judicial Bahía Blanca.
  - **Decreto N° 574:** Aceptar a partir del 1° de septiembre de 2014, la renuncia presentada por el Dr. José María Pereda, al cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°19, del Departamento Judicial La Plata.
  - **Decreto N° 575:** Aceptar a partir del 1° de agosto de 2014, la renuncia presentada por el Dr. Juan Eduardo Celesia, al cargo de Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial Quilmes.
  - **Decreto N° 576:** Aceptar a partir de la notificación del presente, la renuncia presentada por el Dr. Hugo Carlos Van Schilt, al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N°2, del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
  - **Decreto N° 577:** Aceptar a partir del 4 de agosto de 2014, la renuncia presentada por la Dra. Clarisa Moris, al cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal N°2, del Departamento Judicial San Isidro.
  - **Decreto N° 578:** Aceptar a partir del 4 de agosto de 2014, la renuncia presentada por la Dra. Cecilia Ana Mantegazza, al cargo de Juez de Juzgado de Familia N°2, del Departamento Judicial Lomas de Zamora.
  - **Decreto N° 579:** Aceptar a partir del 1° de julio de 2014, la renuncia presentada por la Dra. Graciela Mercedes Dillon, al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado, del Partido de General Madariaga.
  - **Decreto N° 580:** Aceptar a partir del 1° de julio de 2014, la renuncia presentada por el Dr. José Antonio Lecce, al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°2, del Departamento Judicial La Matanza.
6. **11/08/14** Dr. Alejandro Rubén Rassio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que la Dra. Mónica Adriana Polvorín, Agente Fiscal del Departamento Judicial Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1 de septiembre de 2014.
7. **02/08/14** Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:



**Departamento Judicial San Isidro:**

**Tribunal en lo Criminal**, dos cargos por renuncia de la Dra. Mónica Carmen Tisato y de la Dra. Clarisa Moris.

**Departamento Judicial Lomas de Zamora:**

**Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**, un cargo por renuncia del Dr. José María Antonio Durañona.

**Tribunal en lo Criminal**, un cargo por renuncia del Dr. Hugo Carlos Van Schilt.

**Juzgado de Familia**, un cargo por renuncia de la Dra. Cecilia Ana Mantegazza

**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, un cargo por designación del Dr. Martín Andrés García Díaz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial.

**Juzgado de Garantías**, un cargo por designación del Dr. Enrique Bernardo Ferrari como Fiscal General del mismo Departamento Judicial.

**Departamento Judicial Mar del Plata**, un cargo por renuncia del Dr. Osvaldo Luis Cruz.

**Departamento Judicial San Martín**

**Tribunal del Trabajo con asiento en San Miguel**, un cargo por renuncia de la Dra. Irene Zarate.

**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, un cargo por renuncia del Dr. Maximiliano Dialeva Balmaceda.

**Departamento Judicial Morón,**

**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)**, un cargo por renuncia del Dr. Guillermo Federico Ovalle.

**Departamento Judicial Quilmes,**

**Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, un cargo por renuncia del Dr. Juan Eduardo Celesia.

**Agente Fiscal**, un cargo por renuncia del Dr. Alberto Molinelli.

**Departamento Judicial Dolores**

**Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Madariaga**, un cargo por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes Dillon.

**Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, un cargo por designación del Dr. Francisco Agustín Hankovits en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata.

**Departamento Judicial La Matanza**

**Tribunal en lo Criminal**, un cargo por renuncia del Dr. José Antonio Lecce.

**Departamento Judicial La Plata**

**Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial**, un cargo por designación del Dr. Alejandro Moises Torre en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial.

**Departamento Judicial San Nicolás**

**Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, un cargo por designación de la Dra. Mariana Garro como Defensor General en el mismo Departamento Judicial.

8. **12/08/14 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires**, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:

**Departamento Judicial Dolores:**

**Tribunal en lo Criminal**, un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Tamagno.

**Departamento Judicial Mercedes:**

**Juzgado de Garantías**, un cargo por renuncia del Dr. Eugenio Francisco Lisciotto.

**Departamento Judicial Azul:**

**Tribunal del Trabajo con asiento en Azul**, un cargo por renuncia del Dr. Horacio Guillermo Rodríguez.

**EXAMENES DE LA SEMANA**

**Miércoles 20 de Agosto**

**Examen:** DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (\*) 2024: (un cargo vacante 3409) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ 2025: (un cargo vacante 3410).

**Sala Examinadora:** Dres. Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Claudio Daniel Grasso.

**Académicos:** Dres. Omar Roberto Ozafrain y Guillermo Gustavo Peñalva.

**Jueves 21 de Agosto**

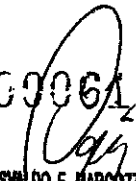
**Examen:** JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2026: (un cargo vacante 3411), AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2027: (un cargo vacante 3412) y PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413).

**Sala Examinadora:** Dres. Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana.

**Académicos:** Dres. Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura.



000614

  
 DR. OSWALDO F. MARCUZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO  
 19 DE AGOSTO DE 2014**

**I. Notas recibidas:**

5. **12/08/14** Dra. María Isabel Martiarena, envió nota por fax a fin de informar que se ha reincorporado a sus tareas laborales, luego de haber estado con licencia por razones de salud.
6. **13/08/14** Dra. María Karina Vicente, presentó nota a fin de solicitar se le envíe copia del certificado de antecedentes del legajo personal presentado el 30/06/14.
7. **13/08/14** Dra. Fabiana Mastrototaro, envió nota por fax a fin de solicitar certificado que acredite su asistencia al examen rendido en el concurso de Agente Fiscal examen del 25/06/14.
8. **13/08/14** Dr. Agustín Oscar González, envió nota a fin de solicitar certificación que acredite que se encuentra inscripto en los concursos N°s 2030 y 2031, con fecha de examen 28/08/14 y 03/09/14.

**II. Notas remitidas:**

1. **06/08/14** Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día viernes 8 de agosto de 2014 y el cierre de inscripción para el día miércoles 10 de septiembre de 2014 a las 16 hs.
2. **08/08/14** Se envió carta documento al Dra. María Cecilia Tanco, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2016 por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 5 de diciembre de 2013 por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado.
3. **08/08/14** Se envió carta documento al Dr. Leonardo Del Bene, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo N° 2017 por la que se resolvió, mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 5 de diciembre de 2013 por el concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado.

**III. Comunicación con Académicos:**

1. **07/08/14** Dr. Eduardo Freiler, envió correo electrónico a fin de informar que no podrá estar presente el día jueves 4 de septiembre para desempeñarse como académico en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
2. **08/08/14** Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco enviaron las planillas de corrección de los exámenes en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26/06/14].
3. **08/06/14** Se envió a las Dras. Diana Graciela Fiorini y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Agente Fiscal [examen del 27/08/14].
4. **08/06/14** Se envió a los Dres. María Silvia Villaverde y Gerardo Lucio Frega, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil [examen del 28/08/14].
5. **08/06/14** Se envió a los Dres. Norma Virginia López Faura y Gerardo Lucio Frega, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del 03/09/14].
6. **08/06/14** Se envió a los Dres. Eduardo Rodolfo Freiler y Omar Roberto Ozafrain, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del 04/09/14].
7. **08/06/14** Se envió a los Dres. Carlos Ramón Lami y Adalberto Luis Busetto, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del 10/09/14].
8. **08/06/14** Se envió a los Dres. Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana, la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del 11/09/14].
9. **08/08/14** Dr. Carlos Enrique Ribera, envió nota la que adjunta dos sobres cerrados conteniendo el tema de examen y las correspondientes pautas de corrección del concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado.
10. **11/08/14** Dr. Marcelo López Mesa, envió nota la que adjunta dos sobres cerrados conteniendo el tema de examen y las correspondientes pautas de corrección del concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado (módulo de Derecho Privado).

EXAMENES DE LA SEMANA



**Miércoles 20 de Agosto**

**Examen:** DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS (\*) 2024: (un cargo vacante 3409) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ 2025: (un cargo vacante 3410).

**Sala Examinadora:** Dres. Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Claudio Daniel Grasso.

**Académicos:** Dres. Omar Roberto Ozafrain y Guillermo Gustavo Peñalva.

**Jueves 21 de Agosto**

**Examen:** JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2026: (un cargo vacante 3411), AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2027: (un cargo vacante 3412) y PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413).

**Sala Examinadora:** Dres. Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana.

**Académicos:** Dres. Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura.

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 19 - 08 - 2014.**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
06/06/13	FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL del Departamento Judicial AZUL 1909 (un cargo vacante 3284 por renuncia del Dr. Eduardo Raúl SERRADELL –pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ORGANISMOS ENTREVISTAS CONSULTIVOS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS, ENTREVISTA Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (3 AB) DE POSTULANTE QUE APROBO REVISIÓN. • [REDACTED]	9
03/07/13	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1922 (un cargo vacante 3298 destitución Dr. SALADINO –pedido de cobertura del 03/02/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 AB). SIN REVISIÓN. CONCURSO SUSPENDIDO	18
04/07/13	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA 1925 (un cargo vacante 3301 por designación Dr. RIQUERT como Juez Criminal–pedido de cobertura del 18/02/13-) y SAN ISIDRO 1926 (un cargo vacante 3302 por designación Dra. DI TOMMASO Juez Criminal–pedido de cobertura del 18/02/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS ORGANISMOS TERMINADOS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. • [REDACTED]	92
11/07/13	DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL de los Departamentos Judiciales LA PLATA 1939 (un cargo vacante 3318 por renuncia Dr. LICHARDELLI –pedido cobertura 16/04/13-), LOMAS DE ZAMORA 1928 (un cargo vacante 3305 por designación Dr. DEL CASTILLO Juez Correccional –pedido cobertura 18/02/13-) y MAR DEL PLATA 1940 (un cargo vacante 3319 por renuncia Dr. ANTOGNINI –pedido cobertura 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS, ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (ABOG 4). REVISIÓN RESUELTA. FALTAN CONSULTIVOS (9/19 ABOG, 1/3 CP) Y ORGANISMOS (2/4) DE POSTULANTES INCLUIDOS POR RESOLUCIONES	87
07/08/13	JUEZ DE CAMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA 1942 (un cargo vacante 3321 por renuncia del Dr. Norberto Horacio BASILE –pedido de cobertura del 19/03/13-) y NECOCHEA 1943 (un cargo vacante 3322 por renuncia del Dr. Humberto Armando GARATE –pedido de cobertura del 19/03/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7, C CIVIL 3), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (10 ABOG 3 C. CIVIL), PSICOLÓGICO TERMINADO Y ENTREVISTA (1) DE POSTULANTE QUE APROBÓ POR REVISIÓN (STEFFEN) • [REDACTED]	22
08/08/13	JUEZ DE CAMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MERCEDES 1944 (un cargo vacante 3323 por renuncia del Dr. Adrián Eduardo REVORA –pedido de cobertura del 24/04/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS ENTREVISTAS PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. • [REDACTED]	27
14/08/13	JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA del	34

000615  
 Dr. OSVALDO F. MARCZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	<p>Departamento Judicial MORÓN: 1945 (un cargo vacante 3324 por renuncia de la Dra. Isabel ABITANTE –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. FALTA: ORGANISMOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (ABOG 4). REVISIÓN RESUELTA.</p> <p>En las notas de pedido de cobertura se consignó lo siguiente: "Se debe dejar constancia a los concursantes que con la puesta en funcionamiento de los nuevos Órganos del Fuero de Familia creados por Ley N° 13.634 se desempeñará como Juez de Familia. Asimismo, para el presente concurso, rige lo dispuesto por el artículo 2° de la Ley 13.814)".</p>	
15/08/13	<p>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA 1946 (un cargo condicional vacante 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ –pedido de cobertura del 14/05/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 7), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (15 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO</p>	28
21/08/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1947 (un cargo vacante 3326 por renuncia del Dr. Jorge Osvaldo NUCHE –pedido de cobertura del 14/05/13-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, José Luis Lassalle y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Scotti. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (11 ABOG, 11 C CIVIL), ORGANISMOS (9). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO REVISIÓN</p>	20
16/10/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial LA PLATA 1948: (un cargo vacante 3327 por renuncia de Dra. LOGAR –pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS ENTREVISTAS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (ABOG 5). SIN REVISIÓN.</p>	11
17/10/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de CASTELLI, Departamento Judicial DOLORES 1949: (un cargo vacante 3328) y ROQUE PÉREZ, Departamento Judicial LA PLATA 1958: (un cargo condicional vacante 3337).</p>	
23/10/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA 1950: (un cargo vacante 3329 por renuncia del Dr. Alberto VIDAL –pedido cobertura del 18/06/13-) y MERCEDES 1951: (un cargo vacante 3330 renuncia Dra. BOSSIE –pedido cobertura del 18/06/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 3 CC), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA</p>	39
24/10/13	<p>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS del Departamento Judicial DOLORES -con sede en la ciudad de Chascomús- 1952: (un cargo creado por Ley 14.329 vacante 3331 –pedido de cobertura del 16/07/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (ABOG 5, CP 1), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES.</p>	23
30/10/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN 1953: (un cargo vacante 3332 por renuncia del Dr. FRATTO –p de c 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (5 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (1). SIN REVISIÓN</p>	41
31/10/13	<p>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial QUILMES 1954: (un cargo vacante 3333 por renuncia de la Dra. Sara María PEÑA GUZMÁN –pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (4 ABOG, 2 CP), ORGANISMOS (1), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN.</p>	36
06/11/13	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial MORÓN 1955: (un cargo vacante 3334 por renuncia del Dr. Mario Raúl MOLDES –pedido de cobertura del 18/06/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (2) Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISION.</p>	20
07/11/13	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL con asiento en OLAVARRÍA 1959: (un cargo vacante 3338 por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo ARBIO –pedido de cobertura del 22/08/13-), BAHÍA BLANCA 1960: (un cargo vacante 3339 por renuncia de la Dra. María Marta CORRADO –pedido de cobertura del 22/08/13-) y LOMAS DE ZAMORA 1956: (un cargo vacante</p>	80

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	3335 por renuncia del Dr. Bernardo Alejandro SCHELL –pedido de cobertura del 16/07/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG, 3 CP), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIÓN</b>	
13/11/13	<b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b> del Departamento Judicial <b>QUILMES</b> con asiento en <b>QUILMES 1957</b> : (un cargo vacante 3336 por renuncia de la Dra. Solange BILLOUROU –pedido de cobertura del 18/06/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS (10 ABOG, 10 CC), ORGANISMOS (2), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIÓN.</b>	30
27/11/13	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> de los partidos de <b>CHASCOMUS</b> , Departamento Judicial <b>DOLORES</b> : 1966 (un cargo vacante 3347 por renuncia del Dr. Antonio Félix QUINTÍN –pedido de cobertura del 19/09/13-) y <b>GENERAL VILLEGAS</b> , Departamento Judicial <b>TRENQUE LAUQUEN</b> : 1967 (un cargo vacante 3348 por renuncia de la Dra. María Cristina SALA –pedido de cobertura del 19/09/13-) y <b>ACUMULADOS Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de CASTELLI</b> , Departamento Judicial <b>DOLORES 1949</b> : (un cargo vacante 3328 por renuncia de la Dra. María Carlota PASCUA –pedido de cobertura del 16/07/13-) y <b>ROQUE PÉREZ</b> , Departamento Judicial <b>LA PLATA 1958</b> : (un cargo vacante 3337 por renuncia de la Dra. Rosalía Julia OMOLDI–pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora <b>CONJUNTA</b> : Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa, Enrique Alberto Gorostegui, José Luis Lassalle y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Carlos Enrique Ribera. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (4 ABOG, 2 CP, 5 CC). ACADÉMICOS RESPONDIERON REVISIONES</b>	3
28/11/13	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> del Departamento Judicial <b>BAHÍA BLANCA</b> : 1968 (un cargo vacante 3349 por renuncia del Dr. Gustavo Jorge SALVATORI REVIRIEGO –pedido de cobertura del 19/09/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (5 ABOG., 3 CC), PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b>	10
04/12/13	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> del Departamento Judicial <b>MAR DEL PLATA</b> : 1969 (un cargo vacante 3350 por renuncia de la Dra. María Graciela IGLESIAS –pedido de cobertura del 22/08/13-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dras. Ana María Chechile y Jorge Marcelo Bekerman. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (6 ABOG, 4 CC), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (1). ACADÉMICOS INFORMARON REVISIONES</b>	13
05/12/13	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> de los Departamentos Judiciales <b>DOLORES</b> : 1970 (un cargo vacante 3351 por renuncia de la Dra. Silvia Mabel EDORNA –pedido de cobertura del 25/09/13-), <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ</b> con Sede en <b>GENERAL RODRÍGUEZ 1971</b> (un cargo vacante 3352 por renuncia de la Dra. Mirta Alicia ROSSO –pedido de cobertura del 26/09/13-) y <b>SAN MARTÍN</b> : 1972 (un cargo vacante 3353 por renuncia de la Dra. Silvia Estela DIAZ –pedido de cobertura del 19/09/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti y Marcos Darío Vilaplana (se excusó). Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Emilio Armando Ibarluca. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (11), CONSULTIVOS (12 C CIV, 9 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (1). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN</b>	30
11/12/13	<b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b> de los Departamentos Judiciales <b>LA PLATA</b> : 1961 (dos cargos vacantes 3340 y 3341 por renuncia de los Dres. Horacio Alberto NARDO y Patricia Stella DE LA SERNA –pedido de cobertura del 19/09/13-) y <b>SAN ISIDRO</b> : 1962 (dos cargos 3342 y 3343 por renuncia de los Dres. Raúl Alberto NEU y Ezequiel IGARZÁBAL –pedido de cobertura del 26/09/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (12), CONSULTIVOS (8 ABOG, 10 C PENAL), PSICOLÓGICOS (1 S) Y ENTREVISTAS (5). SIN REVISIONES.</b>	54
12/12/13	<b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)</b> de los Departamentos Judiciales <b>DOLORES</b> , con Sede en la ciudad de Chascomús 1973 (un cargo 3354 creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-) y <b>LOMAS DE ZAMORA</b> : 1974 (un cargo vacante 3355 por renuncia de la Dra. Marcela Alejandra PIÑERO –pedido de cobertura del 25/09/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (11), CONSULTIVOS (6 ABOG, 11 C PENAL), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (1). SIN REVISIÓN</b>	65

002616

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
18/12/13	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales DOLORES, con Sede en la ciudad de CHASCOMÚS 1975 (un cargo vacante 3356 creado por ley 14329 –pedido de cobertura del 10/09/13-), LA PLATA con asiento en CAÑUELAS 1976 (un cargo vacante 3357 por renuncia del Dr. Rodolfo César ROBATTO –pedido de cobertura del 19/09/13-) y SAN MARTÍN 1977 (un cargo vacante 3358 por renuncia del Dr. Rodolfo Fernando DOMÍNGUEZ –pedido de cobertura del 19/09/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (8 ABOG, 9 C PENAL), ORGANISMOS (4), PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (1, 1 sin psicológicos). REVISIÓN RESUELTA. ORGANISMOS (7) DE POSTULANTES POR RESOLUCIÓN</p>	73
19/12/13	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 1963 (un cargo vacante 3344 por renuncia Dr. GALIGNIANA –pedido cobertura 25/09/13-), SAN ISIDRO con asiento en SAN ISIDRO: 1964 (un cargo vacante 3345 por renuncia Dra. LIÑEIRO –pedido cobertura 19/09/13-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MARTÍN: 1965 (un cargo vacante 3346 por renuncia Dr. TURANO (1) –pedido cobertura 19/09/13). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (5), CONSULTIVOS (10 ABOG, 12 C CIVIL), PSICOLÓGICOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS (2). REVISIÓN RESUELTA. PARA ORGANISMOS (7) DE POSTULANTES POR RESOLUCIÓN</p> <p>• [REDACTED]</p> <p>se debe dejar constancia a los concursantes que la vacante a cubrir será la de la Dra. Sonia María FERREYRA quien cumplía funciones como Juez del Tribunal del Trabajo N° 5 con asiento en San Martín y pasará a desempeñarse como Juez del Tribunal del Trabajo N° 1 con asiento en San Martín, cubriendo la vacante del Dr. TURANO.</p>	36
26/02/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de LINCOLN, Departamento Judicial JUNÍN: 1985 (un cargo vacante 3366 renuncia Dr. OLABERRÍA –pedido cobertura 14/11/13-) y del Partido de LUJÁN, Departamento Judicial MERCEDES: 1978 (un cargo vacante 3359 renuncia Dra. TEJEDOR –pedido cobertura 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Guerrero, Diego Molea y reemplazo Dr. Pérez. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (1 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (2, 2 sin psicológicos). PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE</p>	2
06/03/14	<p>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1979 (un cargo vacante 3360 por fallecimiento Dr. GUZMÁN –pedido cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Carlos Enrique Cervellini y Roberto Raúl Costa. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Leonardo Gabriel Pitlevnik. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS (4), CONSULTIVOS (9 ABOG, 11 C PENAL), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (7, 1 sin psicológico). REVISIÓN E/ T</p> <p>• [REDACTED]</p>	28
12/03/14	<p>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN 1980 (un cargo vacante 3361 por renuncia Dr. RODRÍGUEZ –pedido cobertura 30/10/13), LA MATANZA 1981 (un cargo vacante 3362 por renuncia Dr. GONZALEZ –pedido cobertura 18/10/13-) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO: 1982 (un cargo vacante 3363 por renuncia Dr. MIRES –pedido cobertura 18/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS (19 ABOG), PSICOLÓGICOS (1 P) Y ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico). SIN REVISIÓN</p>	68
13/03/14	<p>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA con sede en TRES ARROYOS 1983 (un cargo vacante 3364 por renuncia de la Dra. Mirta Ruth IZAGUIRRE –pedido de cobertura del 30/10/13-) y LA PLATA con asiento en LA PLATA: 1984 (un cargo vacante 3365 por renuncia del Dr. Guillermo Jorge TORTORA –pedido de cobertura del 30/10/13-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS (5 P y 4 S) Y ENTREVISTAS (11, 7 sin psicológico). SIN REVISIÓN</p> <p>• [REDACTED]</p>	28
14/05/14	<p>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA : 1986 (un cargo, vacante 3367 por renuncia de la Dra. Marta Estela LUCENTI –pedido de cobertura del 11/12/13-), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2016 (un cargo condicional vacante 3400 por renuncia de la Dra. Graciela Mercedes DILLON –pedido de cobertura del 26/02/14-) y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 1987 (un cargo vacante 3368 creado por ley 14455 –pedido de cobertura del 18/02/13 y desierto el 18/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Adalberto Luis</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Busetto y Jorge Luis Marín. EXÁMENES TOMADOS. 14 PRESENTES. ACADEMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.	
15/05/14	JUEZ DE EJECUCIÓN PENAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1988 (un cargo, vacante 3369, por renuncia del Dr. Edgar RODRIGUEZ –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ORGANISMOS, PSICOLOGICOS (3 P y 5 S) Y ENTREVISTAS (8, 5 sin psicológicos)	11
21/05/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 1989 un cargo vacante 3370 por renuncia de la Dra. Adriana Mabel SARDO –pedido de cobertura del 18/10/13-). Sala Examinadora: Dres. Camilo Gabriel Guerrero, Enrique Alberto Gorostegui, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Gustavo Silva Tamayo y Gustavo Daniel Spacarotel. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLOGICOS Y ENTREVISTAS.	
22/05/14	JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE –FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- de la Región 5 Departamentos Judiciales AZUL, MAR DEL PLATA Y DOLORES: 1990 (un cargo vacante 3371 por tornarse abstracta la tema confeccionada por el Consejo de la Magistratura con fecha 25 de octubre de 2010 –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Homero Máximo Bibiloni y Ana Cristina Logar. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLOGICOS Y ENTREVISTAS.	
28/05/14	DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) del Departamento Judicial LA PLATA: 1991 (un cargo vacante 3372 por renuncia de la Dra. María Itatí CASTAGNO –pedido de cobertura del 14/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Carlos Ramón Lami y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS. 29 PRESENTES. ACADEMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.	
29/05/14	ASESOR DE INCAPACES de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2013 (un cargo vacante 3396 por renuncia del Dr. Pedro ANGERAMI –pedido de cobertura del 25/02/14-) y TRENQUE LAUQUEN: 1992 (un cargo vacante 3373 por renuncia de la Dra. Ana María HERNANDEZ GOMEZ –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Pedro Di Lella y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLOGICOS Y ENTREVISTAS.	
04/06/14	JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL del Departamento Judicial SAN NICOLÁS: 1993 (un cargo vacante 3374 por designación del Dr. Guillermo Rubén MARTINEZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Jorge Hugo Celesia y Omar Roberto Ozafrain. EXÁMENES TOMADOS. 44 PRESENTES. ACADEMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.	
05/06/14	JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales DOLORES con asiento en la ciudad de VILLA GESELL y competencia en los partidos de Villa Gesell y Pinamar: 1994 (un cargo creado por la Ley 14.557 vacante 3375), LA PLATA con asiento en la ciudad de CAÑUELAS y competencia en los partidos de Cañuelas, San Vicente y Presidente Perón: 1995 (un cargo vacante 3376 creado por la Ley 14.346 modificada por la Ley 14.566), LA PLATA con asiento en SALADILLO: 2019 (un cargo vacante 3403 creado por la Ley 14.205 – pedido de cobertura de 26/02/14), LOMAS DE ZAMORA: 1996 (un cargo condicional vacante 3377 por designación del Dr. FERRARI Fiscal Gral Deptal –pedido de cobertura de 14/01/14). y SAN ISIDRO: 1997 (un cargo vacante 3378 por renuncia del Dr. Rafael SAL LARI – pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral. EXÁMENES TOMADOS. 56 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADEMICOS 05/06/14	
11/06/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos	

000617

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Judiciales DOLORES: 1998 (un cargo condicional vacante 3379 por designación del Dr. Francisco Agustín HANKOVITS como Presidente de la Cámara Segunda de Apelación Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata –pedido de cobertura de 14/01/14-) y LA MATANZA: 1999 (un cargo vacante 3380 por renuncia del Dr. Eduardo Ángel Roberto ALONSO –pedido de cobertura de 19/12/13). Sala Examinadora: Dres. Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Juan José Guardiola y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES TOMADOS. 20 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN	
12/06/14	JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales JUNÍN: 2000 (un cargo vacante 3381 por renuncia del Dr. Eduardo Miguel COGNIGNI –pedido de cobertura del 21/11/13-), LA PLATA 2001 (tres cargos vacantes 3382, 3383 y 3384 uno condicional por designación del Dr. Alejandro Moisés TORRE, y dos cargos por designación del Dr. Andrés Antonio SOTO y de la Dra. Laura Marta LARUMBE como Jueces en Cámara Civil–pedido de cobertura de 14/01/14-), LOMAS DE ZAMORA 2002 (un cargo condicional vacante 3385 por renuncia del Dr. José María Antonio DURAZONA –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN ISIDRO 2003 (un cargo vacante 3386 por designación del Dr. Jorge Luis ZUNINO como Juez Cámara Civil –pedido de cobertura de 14/01/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Juan Carlos Venini. EXÁMENES TOMADOS. 56 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.	
18/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales LA MATANZA: 2004 (un cargo condicional vacante 3387 por renuncia del Dr. José Antonio LECCE –pedido de cobertura del 28/11/13-), LOMAS DE ZAMORA 2005 (un cargo vacante 3388 por designación del Dr. Guillermo Alejandro ROLON como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-), SAN ISIDRO: 2017 (un cargo condicional vacante 3401 por renuncia de la Dra. Mónica Camen TISATO –pedido de cobertura del 26/02/14-) y SAN MARTÍN: 2006 (un cargo vacante 3389 por renuncia del Dr. Silvio Jorge CHAGAY –pedido de cobertura del 21/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Ricardo Borinsky y Carlos Alberto Mahiques. EXÁMENES TOMADOS. 56 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 18/06/14	
19/06/14	DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2007 (un cargo condicional vacante 3390 por designación del Dr. Martín Andrés GARCIA DIAZ como Juez en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14-) y MERCEDES: 2008 (un cargo vacante 3391 por renuncia de la Dra. Teodora NEILA PESADO –pedido de cobertura de 19/12/13-). Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres. Mario Eduardo Kohan y Ricardo Ramón Maidana. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCION	
25/06/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AZUL 2009 (dos cargos vacantes 3392 y 3397: uno por renuncia del Dr. Néstor Luis PRADO –pedido de cobertura de 14/01/14- y otro por renuncia de la Dra. Silvia Noemi ETCHEVERRY –pedido de cobertura del 25/02/14-) y DOLORES: 2010 (dos cargos vacantes 3393 y 3404, uno por designación de la Dra. María Claudia CASTRO como Juez en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura de 14/01/14 y otro renuncia Dra. Lis Grisel BRESTOLLI –pedido de cobertura del 17/03/14-) y MAR DEL PLATA: 2015 (un cargo condicional vacante 3399 por renuncia del Dr. Osvaldo Luis CRUZ –pedido de cobertura de 26/02/14-). Sala Examinadora: Dres. Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y José Luis Lassalle. Académicos: Dres. Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino. EXÁMENES TOMADOS. 53 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 25/06/14	
26/06/14	JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales LA PLATA con asiento en LA PLATA: 2020 (un cargo condicional vacante 3405 por renuncia del Dr. Roberto Ramón PARDO –pedido de cobertura del 17/03/14-), QUILMES con asiento en la ciudad de QUILMES: 2011 (un cargo vacante 3394 por renuncia del Dr. Rubén Oscar GALVAN –pedido de cobertura de 14/01/14-) y SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL: 2014 (un cargo vacante 3398 por renuncia del Dr. Jorge Ismael ECHEVERRÍA –pedido de cobertura del 25/02/14-). Sala	



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Examinadora: Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco. <b>EXÁMENES TOMADOS. 18 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 26/06/14</b>	
02/07/14	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b> de los Departamentos Judiciales <b>AZUL: 2018</b> (un cargo vacante 3402 por renuncia de la Dra. María Mercedes MALERE –pedido de cobertura del 26/02/14-) y <b>SAN MARTÍN: 2012</b> (un cargo vacante 3395 por renuncia del Dr. José Ángel MARINARO –pedido de cobertura del 28/11/13-). Sala Examinadora: Dres. Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres. Roberto Daniel Martínez Astorino y Benjamín Ramón Sal Llargués. <b>EXÁMENES TOMADOS. 41 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 02/07/14</b>	
13/08/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> del Partido de <b>COLÓN</b> , Departamento Judicial <b>PERGAMINO 2021:</b> (un cargo vacante 3406 por fallecimiento del Dr. Roberto Carlos BALLERINI –pedido de cobertura del 08/04/14-) y del Partido de <b>RIVADAVIA</b> , Departamento Judicial <b>TRENQUE LAUQUEN 2040:</b> un cargo condicional vacante 3436 por renuncia del Dr. Carlos Alberto ULLA –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Juan Carlos Venini. <b>EXÁMENES TOMADOS. 6 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/08/14</b>	
14/08/14	<b>FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL</b> de los Departamentos Judiciales <b>AVELLANEDA – LANÚS (*) 2022:</b> (un cargo vacante 3407 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ 2023:</b> (un cargo 3408 creado por la Ley 13.601 –pedido de cobertura del 27/02/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Carlos Enrique Ribera. <b>EXÁMENES TOMADOS. 25 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/08/14</b> (* Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede <b>AVELLANEDA</b> como a la sede <b>LANÚS</b> )	
20/08/14	<b>DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL</b> de los Departamentos Judiciales <b>AVELLANEDA – LANÚS (*) 2024:</b> (un cargo vacante 3409 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y <b>MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ 2025:</b> (un cargo vacante 3410 creado por la Ley 13.672 –pedido de cobertura del 27/03/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Omar Roberto Ozafrain y Guillermo Gustavo Peñalva. <b>(*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede <b>AVELLANEDA</b> como a la sede <b>LANÚS</b></b>	
21/08/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b> de los Departamentos Judiciales <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> , con asiento en <b>AVELLANEDA 2026:</b> (un cargo vacante 3411 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), <b>AVELLANEDA – LANÚS</b> , con asiento en <b>LANÚS 2027:</b> (un cargo vacante 3412 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y <b>PERGAMINO 2028:</b> (un cargo vacante 3413 por renuncia de la Dra. Zulema Inés CORONA –pedido de cobertura del 24/02/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura.	
27/08/14	<b>AGENTE FISCAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)</b> del Departamento Judicial <b>AVELLANEDA – LANÚS 2029:</b> (cuatro cargos vacantes 3414, 3415, 3416 y 3417 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicas: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRÍÓ EL 30/05/14 Y CERRÓ EL 02/07/14</b> <b>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede <b>AVELLANEDA</b> como a la sede <b>LANÚS</b></b>	
28/08/14	<b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL)</b> del Departamento Judicial <b>AVELLANEDA – LANÚS 2030:</b> (tres cargos vacantes 3418, 3419 y 3420 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Alberto Gorostegui, José Luis Lassalle y	



000618  
  
**Dr. OSVALDO E. MAROZZI**  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y María Silvia Villaverde. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRÓ EL 02/07/14</b> Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
03/09/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN</b> del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2031: (un cargo vacante 3421 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2032: (un cargo vacante 3422 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti, Claudio Daniel Grasso. Académicos: Dres.: Gerardo Lucio Frega y Norma Virginia López Faura. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRÓ EL 02/07/14</b>	
04/09/14	<b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO 2036 (dos cargos vacantes 3427 y 3428 creados por Ley 13.601 pedido de cobertura del 21/04/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Rubén Gustavo Oliva y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Omar Roberto Ozafrain. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRÓ EL 02/07/14</b>	
10/09/14	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA – LANÚS 2037: (tres cargos vacantes 3429, 3430 y 3431 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), LA PLATA 2041: (un cargo vacante 3437 en la Cámara Primera por fallecimiento del Dr. Juan Manuel LAVIE –pedido de cobertura del 22/05/14-) y QUILMES 2038: (un cargo condicional vacante 3432 por renuncia del Dr. Oscar Rubén BUSTEROS –pedido de cobertura del 21/04/14-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRÓ EL 02/07/14</b>	
11/09/14	<b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b> del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS 2039: (tres cargos vacantes 3433, 3434 y 3435 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, José Luis Lassalle y Guido Martín Lorenzino Matta. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Ricardo Ramón Maidana. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 30/05/14 Y CERRÓ EL 02/07/14</b>	
24/09/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO</b> del Departamento Judicial AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en LANÚS 2042: (un cargo vacante 3438 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Roberto Raúl Costa y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Ana Cristina Logar y Elio Horacio Riccitelli. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14.</b>	
25/09/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacante 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo condicional vacante 3441 por renuncia de la Dra. Cecilia Ana MANTEGAZZA –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Graciela Medina. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b>	
01/10/14	<b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA – LANÚS con asiento en AVELLANEDA 2045: (un cargo vacante 3442 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), AVELLANEDA – LANÚS con asiento en LANÚS 2046: (un cargo vacante 3443 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), y LA PLATA 2047: (un cargo condicional vacante 3444 por renuncia del Dr. José María PEREDA –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Adalberto Luis Busetto y Branko Pedro Cerowski. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b>	



Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
02/10/14	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA MATANZA</b> con asiento en <b>SAN JUSTO 2072</b>: (un cargo condicional vacante 3498 por renuncia del Dr. Pedro Mario GONZALEZ PAGNANELLI –pedido de cobertura del 16/07/14-), <b>LOMAS DE ZAMORA</b> con asiento en <b>AVELLANEDA 2048</b> (un cargo condicional vacante 3445 por renuncia del Dr. Norberto Omar MONIÑO –pedido de cobertura del 02/07/14-), <b>LOMAS DE ZAMORA</b> con asiento en <b>LOMAS DE ZAMORA 2049</b>: (dos cargos condicionales vacantes 3446 y 3447 por renuncia de los Dres. Guillermo QUINTERNO y José Humberto RODRIGUEZ PONTE –pedido de cobertura del 03/07/14-), <b>MERCEDES</b> con asiento en <b>MERCEDES 2073</b>: (un cargo condicional vacante 3499 por renuncia de la Dra. Liliana Alicia FALABELLA –pedido de cobertura del 07/08/14-) y <b>SAN MARTÍN</b> con asiento en <b>SAN MARTÍN 2050</b>: (un cargo condicional vacante 3448 por renuncia del Dr. Santiago Rodolfo SUREDA –pedido de cobertura del 22/05/14-) y <b>SAN MARTÍN</b> con asiento en <b>SAN MIGUEL 2051</b> (un cargo condicional vacante 3449 por renuncia de la Dra. María Irene ZARATE –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso y Camilo Gabriel Guerrero. Académicos: Dres.: Miguel Ángel Abdelnur y Ricardo Jesús Cornaglia.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b></p>	
08/10/14	<p><b>JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN</b> del Departamento Judicial del Departamento Judicial <b>AVELLANEDA – LANÚS</b>, con asiento en <b>AVELLANEDA 2052</b>: (un cargo vacante 3450 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y <b>AVELLANEDA – LANÚS</b>, con asiento en <b>LANÚS 2053</b>: (un cargo vacante 3451 creado por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) y.</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Enrique Alberto Gorostegui, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: Roberto Atilio Falcone y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b></p>	
09/10/14	<p><b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)</b> de los Departamentos Judiciales <b>AVELLANEDA – LANÚS 2054</b>: (cuatro cargos vacantes 3452, 3453, 3454 y 3455 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14) (*), <b>MORÓN 2055</b> (un cargo condicional vacante 3456 por renuncia del Dr. Guillermo Federico OVALLE –pedido de cobertura del 22/05/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Roberto Raúl Costa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Ana María Chechile y Guillermo Gustavo Peñalva.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b></p> <p>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede <b>AVELLANEDA</b> como a la sede <b>LANÚS</b></p>	
15/10/14	<p><b>ASESOR DE INCAPACES</b> del Departamento Judicial <b>AVELLANEDA – LANÚS 2056</b>: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, Cristina Beatriz Fioramonti y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Carlos Ramón Lami y María Silvia Villaverde.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b></p> <p>Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede <b>AVELLANEDA</b> como a la sede <b>LANÚS</b></p>	
16/10/14	<p><b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b> de los Departamentos Judiciales: <b>AVELLANEDA – LANÚS</b>, con asiento en <b>AVELLANEDA 2057</b>: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), <b>AVELLANEDA – LANÚS</b>, con asiento en <b>LANÚS 2058</b>: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), <b>LOMAS DE ZAMORA 2059</b>: (un cargo condicional vacante 3468 por renuncia del Dr. Hugo Carlos VAN SCHILT –pedido de cobertura del 22/05/14-) y <b>SAN ISIDRO 2060</b>: (un cargo condicional vacante 3469 por renuncia de la Dra. Clarisa MORIS –pedido de cobertura del 21/04/14-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres.: Lisandro Daniel Benito, Enrique Alberto Gorostegui, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva. Académicos: Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b></p>	
22/10/14	<p><b>DEFENSOR OFICIAL –PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-</b> de los Departamentos Judiciales <b>AVELLANEDA – LANÚS (*) 2061</b>: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484 –pedido de cobertura del 08/04/14), <b>SAN MARTÍN</b> con Sede en <b>MALVINAS ARGENTINAS 2062</b>: (dos cargos: uno vacante 3478 por renuncia de la Dra. Verónica BOIX –pedido de cobertura del 27/03/14- y uno</p>	

000619  
  
 Dr. OSVALDO F. MAROZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	condicional vacante 3479 por renuncia del Dr. Maximiliano DIALEVA BALMACEDA -pedido de cobertura del 09/05/14-) y SAN NICOLÁS 2063 (un cargo condicional vacante 3480 por designación de la Dra. Mariana GARRO como Defensor General en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 22/05/14-) Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y Diego Alejandro Molea. Académicos: Dres.: José María Hernández y Fernando Luis Mancini Hebeca. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b> (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS.	
23/10/14	AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS (*) 2064: (diez cargos vacantes 3481, 3482, 3483, 3484, 3485, 3486, 3487, 3488, 3489 y 3490 creados por la Ley 14.484 -pedido de cobertura del 08/04/14), BAHÍA BLANCA 2065 (un cargo condicional vacante 3491 por renuncia del Dr. Emilio José MARRA -pedido de cobertura del 30/05/14-) y QUILMES 2066: (un cargo condicional vacante 3492 por renuncia del Dr. Alberto MOLINELLI -pedido de cobertura del 27/03/14-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Leonardo Gabriel Pitlevnik. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b> (*) Se debe dejar constancia que los magistrados que resulten designados podrán ser asignados tanto a la sede AVELLANEDA como a la sede LANÚS	
29/10/14	JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales PERGAMINO 2067 (un cargo condicional vacante 3493 por renuncia del Dr. Hugo Alberto LEVATO -pedido de cobertura del 10/06/14-) y QUILMES 2068 (un cargo condicional vacante 3494 por renuncia del Dr. Juan Eduardo CELESIA -pedido de cobertura del 10/06/14-). Sala Examinadora: Dres.: Enrique Alberto Gorostegui, Claudio Daniel Grasso, Roberto Raúl Costa y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarlucea y Carlos Enrique Ribera. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b>	
30/10/14	JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LAPRIDA, Departamento Judicial AZUL 2069: (un cargo vacante 3495 por devolución pliego -pedido de cobertura del 02/07/14-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Lisandro Daniel Benito, Cristina Beatriz Fioramonti y Camilo Gabriel Guerrero. Académicos: Dres.: Juan José Guardiola y Omar Roberto Ozafrain. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b>	
05/11/14	JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA 2070: (un cargo condicional vacante 3496 por renuncia del Dr. Guillermo Enrique GARCIA PEREYRA -pedido de cobertura del 02/07/14-) y SAN NICOLÁS 2071: (un cargo condicional vacante 3497 por renuncia del Dr. José Emilio LUCIANO -pedido de cobertura del 03/07/14-). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Humberto Bottini, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva. Académicas: Dras.: Zulfa Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 08/08/14 Y CERRARÁ EL 10/09/14</b>	

